

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26518** SEYCO CONTROL Y CONSEJERÍA, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 263/2010, dimanante de autos número 1276/09, a instancia de Juan Eduardo Estern Solier contra Seyco Control y Consejería, Sociedad Limitada, en la que con fecha treinta de junio de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Seyco Control y Consejería, Sociedad Limitada, con CIF B91330746 en situación de insolvencia por importe de 1.096 euros de principal, más la cantidad de 220 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055145-1